

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 2026

Discurso para la entrega del premio
por el ministro de Cultura de la República Dominicana, Roberto
Ángel Salcedo

Febrero, 2026

El Premio Nacional de Literatura expresa el reconocimiento institucional a la creación intelectual y a la calidad literaria. Su prestigio descansa en la continuidad, en el criterio del jurado y en el compromiso sostenido del Ministerio de Cultura y la Fundación Corripio, una alianza que ha resguardado la credibilidad de esta distinción.

En nombre del Ministerio de Cultura, expreso mi reconocimiento a la Fundación Corripio por su firme propósito de estimular los mejores valores de la cultura y la literatura dominicana. Al hablar de literatura, esta cumple una función pública. Conserva memoria, forma criterio, amplía lenguaje.

Un país que lee comprende mejor su realidad y eleva la calidad de su conversación cívica.

Esta noche otorgamos el Premio Nacional de Literatura 2026 a Pedro Luciano Vergés Cimán. Don Pedro Vergés, reciba, a través de un fortísimo y cálido aplauso, las más sinceras felicitaciones.

El país reconoce una obra de rigor y una trayectoria intelectual consistente, ya presentada, que integra creación literaria y servicio público.

En el plano literario, su escritura se caracteriza por la precisión y por una relación exigente con el idioma. En su obra “Solo cenizas hallaras, (El Bolero), trabaja la historia desde la experiencia social y sostiene su atmósfera con recursos culturales reconocibles, entre ellos el bolero, entendido como memoria emocional del relato.

Esta novela recibió en España el Premio de la Crítica y el Premio Internacional Blasco Ibáñez. Su producción incluye también poesía con títulos como *Juegos reunidos* y *Durante los inviernos*.

El país valora además su etapa institucional. Fue director en Santo Domingo del Instituto de Cultura Hispánica y ejerció la docencia universitaria. Desarrolló una trayectoria diplomática como embajador y representó a la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos. Posteriormente ocupó el cargo de ministro de Cultura. Esa experiencia aporta una comprensión directa de la cultura como responsabilidad del Estado.

En esa misma línea se inscribe un aporte concreto. La Biblioteca Dominicana Básica reunió una selección de cien volúmenes esenciales de la literatura y el pensamiento dominicanos. Su propósito es claro. Ampliar acceso, circulación y lectura de obras fundamentales.

Este premio reconoce excelencia y afirma un principio. La creación literaria requiere instituciones, lectores y políticas que sostengan el libro, la formación y la memoria intelectual del país. Como dijo el novelista inglés, Graham Greene, “escribir es una forma de soñar despierto”.

En nombre del Estado dominicano, a través del Ministerio de Cultura, felicitamos al galardonado y expresamos nuestro reconocimiento a la comunidad del libro, escritores, editores, docentes, bibliotecarios y lectores, por sostener la vida literaria del país.

Que este Premio Nacional de Literatura fortalezca la lectura y mantenga la palabra como un espacio de responsabilidad intelectual y de pensamiento público.